

INFORME EN MATERIA DE TRANSPARENCIA

Actuaciones 2019-2020

La Fundación Canaria Farrah ha creado el portal de transparencia en la página web de la entidad con el propósito de presentar la información de interés público de manera, dinámica, accesible clara y directa para los y las visitantes. Publicando la información mínima requerida por ley como información complementaria de interés general. El portal se ha creado en la página principal de la web con un propio menú y acceso directo a cada uno de las categorías que hacen referencia a la Ley12/2014.

Asimismo, en el último trimestre de 2020 se tiene como objetivo mejorar la accesibilidad de la web y aportar nuevos formatos de visualización y que permitan su reutilización.

En el apartado INFORMACIÓN GENERAL SOBRE TRANSPARENCIA, además de hacer referencia a la Ley 12/2014, que informa la estructura del propio portal, se facilita un link para interponer reclamación ante el Comisionado de Transparencia de Canarias.

En 2020 la Fundación Farrah publicará en este apartado el informe definitivo del Comisionado de con la evaluación de la entidad.

Se ha creado, ha revisado y actualizado toda la información contenida en el portal quedando reflejada en cada apartado la fecha de revisión y actualización de la información que contiene.